



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Trujillo, Valle del Cauca

Con funciones de Conocimiento

| | |
|------------------------|---------------------------------|
| RADICACIÓN | SPOA 76-147-6000-171-2020-00819 |
| R. JUZGADO | 76-828-40-89-001-2021-00002-00 |
| SENTENCIADO | Adrián González Mendivelso |
| DELITO | Violencia Intrafamiliar |
| PROVIDENCIA APELADA | Sentencia No. 08 -18/06/2021 |

Auto de Sustanciación No. 149

Trujillo, Valle, Julio veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

En Sentencia No. 08 fechada 18/06/2021, visible a folios 72 a 75 vto., se declaró penalmente responsable al señor Adrián González Mendivelso, por los cargos imputados a título de autor del hecho punible de Violencia Intrafamiliar.

Inconforme con la decisión, la Defensa del condenado dentro del término legal, interpuso recurso de apelación, ante lo cual, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo la apelación interpuesta contra la sentencia 08 de junio 18 de 2021, de conformidad con el artículo 177. Ley. 906/04.

SEGUNDO: Notifíquese a todas las partes procesales, la presente decisión, de conformidad con el artículo 169 inciso 3°. Ley 906/04.

TERCERO: Enviése el expediente al Centro de Servicios Judiciales del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, Valle del Cauca.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CLARA ROSA CORTES MONSALVE
Juez Promiscuo Municipal, Trujillo Valle